

2431
—

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. José León Suárez
Por la Facultad

Alfredo H. Berros
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Divico A. Fürnkorn
Mario V. Ponisio
Por la Facultad

Luis J. Mancini
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

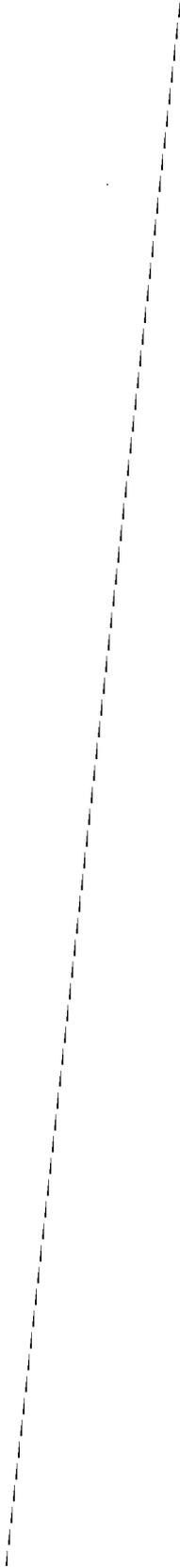
Año XVI

Octubre 1928

Serie II, N° 87

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

2432

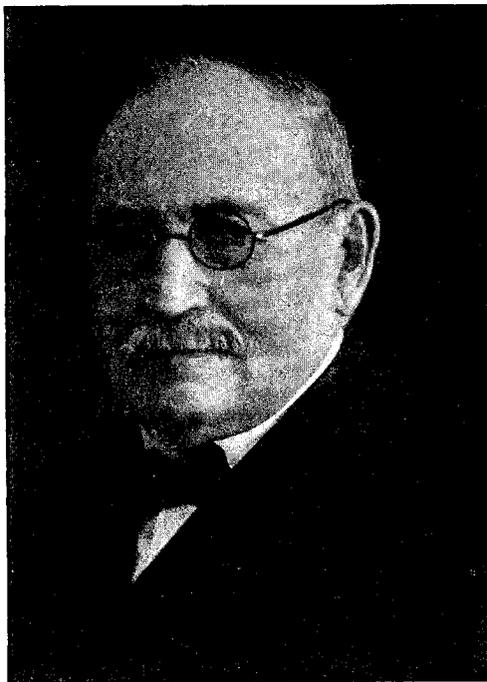


1215

La industria Peletera y su principal fundador en la Argentina

La industria pilífera aun en sus comienzos, era desconocida en nuestro país hasta no hace muchos años. El propulsor, si no el iniciador del comercio de peletería fina, es el señor Augusto Huber.

Si algún día en la Argentina alcanza esta industria el grado de desarrollo a que por la naturaleza de su medio debe llegar, habrá de recordarse y de perpetuarse el nombre de este benemérito precursor de una fuente deriqueza que ha permanecido olvidada o mal explotada, demasia-



Augusto Huber

do tiempo.

Estoy en condiciones de poder afirmar que si se hubiesen escuchado los consejos del Sr. Huber, hoy la chinchilla y ciertas clases de zorros y de pájaros, casi totalmente des-

aparecidos, serían objeto de explotación económica, porque las restricciones impuestas en nombre del interés público, que es permanente, habrían refrenado la caza destructora y sin más

miras que el interés particular, que es por naturaleza egoísta y transitorio.

El señor Huber quiso legar a su patria adoptiva un resumen del fruto de su experiencia y con este propósito generoso y el de acceder a mis pedidos para, a mi vez, hacer este último servicio a mi país antes de abandonar la Dirección General de Ganadería, en 1924, compuso tres trabajos de índole absolutamente práctica y experimental, en nuestro propio medio, titulados "La chinchilla", "La nutria" y "El zorro y su piel en la República Argentina". En la primera edición de estos trabajos, el señor Huber, con su probidad característica, hizo constar mi modesta participación en la redacción de sus folletos, circunstancia que los editores del Ministerio de Agricultura eliminaron en las ediciones posteriores.

No hay en sus páginas una línea que no sea producto de su experiencia positiva, es decir, de lo que él ha visto o ejecutado en nuestro país. Algunos "sabios" dicen que le falta *ciencia* — y él se apresura a no discutir este argumento. Pero, afirmo, con todos los industriales argentinos en el ramo, que le sobra *experiencia* y ésta es el resorte de los progresos humanos, porque es la que inspira a la ciencia y saca provecho de la aplicación de sus principios transportándolos del libro a la economía de la vida.

El testimonio del señor Huber es de un valor práctico evidente: no se trata de un técnico que argumenta teóricamente, o que se propone experimentar sus elucubraciones por medio de los ensayos de otros; es un técnico en la verdadera acepción de la palabra, (que entre nosotros se confunde frecuente y lamentablemente con la de "profesional"), que ha experimentado por sí mismo, todo lo que aconseja; que ha empleado en los ensayos su propio peculio y que, a pesar de las circunstancias adversas con que tuvo que luchar, ha conseguido indiscutible éxito. ¿Qué técnico del país o del extranjero podría superarle en cuanto a la autoridad de sus preceptos?

Hace muchos años que vino tocando la campana de alarma sobre la extinción de la chinchilla, sin lograr ser atendido.

El resultado ha sido que este valiosísimo animal puede darse, prácticamente, cómo extinguido.

Los cueros de chinchilla son irremplazables en el alto comercio de pieles de lujo, porque ninguna otra reúne las

condiciones de su finura aristocrática, su suavidad seductora y su comfortable abrigo.

Su valor entre las pieles es tan grande que Huber, en una figura feliz, lo compara al de oro entre los metales. Dice también que, en ciertos casos, "el valor de un gramo de piel de chinchilla sobrepasa al de igual peso en oro."

Se explican estas expresiones, si se tiene en cuenta que un cuerito de color obscuro, de Chinchilla Real, llamada "del Perú" en el comercio, vale 400 y 500 pesos m|n., y uno de primera categoría de la clase llamada Indiana o "bastarda" hasta 200 y más pesos m|n....

No ya de chinchilla, de otras pieles menos preciosas, por su valor, el consumo aumenta año por año. Uno de los efectos de la medianidad contemporánea es que todas las mujeres quieren usar pieles, circunstancia que ha ensanchado fabulosamente el comercio de este artículo.

En la convención reunida en Seattle, en Abril de este año, Mr. David C. Mills, Director de la "National Association of the Fur Industry", dijo a este respecto que estaba muy lejana la saturación entre la oferta y la venta de pieles. "La demanda de pieles", dijo, "nunca estará satisfecha hasta que toda mujer en el mundo tenga todas las que necesita y nadie, todavía, ha logrado que yo sepa calmar el deseo femenino por las pieles."

A medida que son más las fortunas medias son más las mujeres que usan pieles. Las "ricas improvisadas" tienen grande afición a este lujo. Sea por esta u otras causas, el hecho es que se observa una demanda creciente. El ingeniero Beltzer, autoridad en la materia, dice en una obra moderna, a este respecto: "El comercio y la industria de pieles han tomado en estos últimos años un desarrollo considerable; hasta el punto que se ha echado mano a pieles de animales comunes para satisfacer sus necesidades... Se ha llegado con la ayuda de *cueros comunes de liebre y de conejo*, por ejemplo, a confeccionar pieles de precio que imitan la *nutria*, el *castor*, la *ardilla* (petit-gris), la *marta*, la *cibelina*, el *zorro*, etc."

El señor Huber no solamente es un técnico forjado en las labores pilíferas, sino que posee también conocimientos científicos de naturalista en materia de fauna pilífera universal. Escritos y opiniones suyas, han sido publicados varias veces en diversas revistas, tales como el "Kurschnerhandi-*verk*" ("Revista de los peleteros") que, aunque en alemán, aparecía en París y hoy continúa apareciendo en francés, con el nombre de "Journal des Furreurs".

En lugar de proseguir su negocio ganando cada vez más dinero, el benemérito trabajador en la industria pilífera argentina, ha preferido filosofar en voz baja en el retiro de su respetable hogar, contando a sus hijos y a sus amigos, con palabras parcas, en ese estilo de los hombres que realmente valen, sin magnificar sus actos, las dificultades que tuvo que vencer, lo que es y lo que debiera ser la industria nacional de pieles inculcando su fe en el porvenir grandioso de nuestro país que, malgrado los descuidos y los errores de sus hijos, avanza en botas de gigante por el camino del progreso.

El señor Augusto Huber nació en 1853, en Saint-Gall (Suiza), el industrioso cantón que toma su nombre de la célebre abadía y ciudad fundada por los benedictinos durante la Edad Media.

El medio físico que tanto influye en la psicología de los hombres, le dió a Huber su energía para emprender viajes penosos, ascender montes, cruzar arroyos y soportar temperaturas extremas.

Desde muy joven experimentó un despego absoluto por los trabajos de herrería, que eran la ocupación de sus padres, y prefirió vagar por las praderas dedicado a la caza y a observar en las peleterías la preparación de las pieles. Es todo un caso de predisposición o de vocación *ab initio* que, si pudiera siempre ser satisfecho en las personas, centuplicaría el resultado de los esfuerzos individuales. A los 17 años, al mismo tiempo que ingresaba en una peletería, frecuentaba los cursos de zoología y de química aplicada a la industria de preparar pieles.

Adquirida una pericia suficiente en este arte, Huber, para cuyos impulsos juveniles resultaban pequeños Saint-Gall y la Suiza misma, resolvió recorrer la Europa Central y Occidental y, de país en país, llegó a Francia, precisamente cuando se realizaba en París la exposición internacional de 1878 que, entre otras suntuosidades, ofreció a los visitantes el espectáculo del magnífico palacio del Trocadero. Llamóle la atención en la sección Argentina el número de pieles expuestas, que le parecieron de tan buena calidad como de pésimo acondicionamiento. Y una visión de circunstancias decidió de su destino, pues resolvió emigrar a ese extraño país "de los gauchos, de las pampas y de los animales salvajes". (Si este solo beneficio nos hubiera proporcionado la exhibición de pieles en la exposición de 1878, los gastos que ocasionó estarían más que recompensados.)

Entre los expositores de pieles, figuraban D. Enrique Walcy, con cueros de zorro, nutria, vizcachas y gato montés, de la provincia de Santa Fe. La provincia de San Juan, exponía cueros de diverso origen.

Varios particulares, cueros de lobito de los ríos. La Comisión de Agricultura, Inmigración y Estadística de Salta, entre otros cueros, seis pieles de chinchilla. Su secretario, D. Marcos Figueroa, al hablar de la chinchilla, en una breve descripción de la provincia de Salta, decía: "pequeño animal que habita sólo en los lugares muy fríos; su piel es, tal vez, la más fina que se conoce."

Es curioso recordar que en el pabellón argentino de 1878, se expusieron muestras abundantes de petróleo, extraídas por D. Teodosio López, de la Serranía de las Lumberas, en Jujuy.

Hombre de resolución rápida, el señor Huber, procedió como había pensado; se embarcó en El Havre, en el "Ville de Santos", y en Mayo de ese mismo año llegaba a Buenos Aires durante las agitaciones políticas de la presidencia Avellaneda. Se cumplen, pues, 50 años que el señor Huber se incorporó a nuestro país, del cual debiera ser uno de sus más legítimos ciudadanos honorarios, si nuestros preceptos legales estuvieran modernizados y adaptados al fenómeno espiritual que experimenta el emigrado que aquí se radica, esto es, si consagran de derecho, la situación argentina de cuerpo y ánimo en que, de hecho, se sienten gran parte de los extranjeros residentes.

En nuestra capital instalóse el señor Huber con un pequeño negocio en la calle de Corrientes, entre las de 25 de Mayo y Paseo de Julio (hoy Alem), empezando por preparar los obreros que debían cooperar a sus propósitos. Este negocio fué el origen de la importante peletería establecida en la calle Florida y que aun conserva el nombre de su fundador.

Abandonó luego la ciudad y se estableció en el campo, dedicándose a cazar nutrias, mirasoles y otros animales cuyas pieles vendía en Buenos Aires. La revolución de 1880 puso momentáneamente fin a su industria, porque las autoridades de campaña arrearon con sus peones, caballos y con él mismo, por no poder justificar en el acto su calidad de extranjero. Fué así que participó de los peligros de la guerra en las filas del general Roca, el día del combate de Barracas. Con este motivo conoció al general Conrado Villeyas, quien lo invitó a formar parte de la expedición al Río Negro, en calidad de preparador naturalista.

Al regresar el general Villegas a Buenos Aires, se separó de él en Patagones y remontando el Río Negro, se instaló en rústico rancho, cercano al fortín Mitre, (hoy Pringles), dedicándose a cuidar ovejas "al tercio", a cazar animales de la zona y a preparar, con la ayuda de los indios, diversas clases de quillangos. Tres años de economías y de trabajo le permitieron establecerse en Patagones (1), pero una nueva revolución, la de 1890, le obligó aunque por distintas causas que la anterior, a trasladarse a Mar del Plata. Momentáneamente el negocio se paralizó; porque la crisis aguda de la época repercutió especialmente en el comercio de pieles. En lo que ha llegado a ser el gran baneario de la República, realizó el señor Huber, importantes negocios de cueros de focas, pero la rápida población de la costa y la caza irregular, ahuyentaron bien pronto a los anfibios.

Entonces Mar del Plata era un refugio predilecto de lobos que contrasta con la novedad que en el estado actual constituye la aparición extraordinaria de uno solo de estos anfibios.

En 1904, observó el señor Huber que las familias que regresaban de Europa usaban pieles de gusto y calidad superiores y pensó, entonces, que era llegado el momento de instalar una peletería moderna para proveer a una clientela mucho más competente que la que halló en 1878, cuando prematuramente quiso hacer peletería de elevada calidad. Data pues de unos 25 a 30 años el desarrollo del gusto por las pieles verdaderamente finas en la buena sociedad de Buenos Aires.

Instalado en forma, en la calle Artes (hoy Pellegrini), Huber popularizó las pieles de "ratón chinchilla", roedor de color parecido a la chinchilla, abundante entonces en la precordillera de Jujuy y San Juan y que se parece mucho a otros similares del norte de la India y de Nueva Zelandia. Al principio estas pieles tenían poca aceptación, pero la circunstancia de que adquirieran tapados fabricados con ellas cuatro señoras norteamericanas, determinó su colocación en el mercado de los Estados Unidos, desde donde los peleteros las solicitan empeñosamente.

(1) Copio la leyenda de una tarjeta de las usadas por los señores Huber y Traub, durante los años 1889-1891. Dice así: "Tala-bartería de cueros y pieles curtidas de Huber y Traub. Especialidad en cueros blancos y afeitados. Rico surtido en quillangos y otros artículos de pieles del país. Tejidos indígenas, artículos de viaje. Por mayor y menor. Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.—*Carmen de Patagones.*"

Es curioso, el favor que a la industria pilífera argentina hicieron esas señoras. Desempeñaron, en ese caso, admirablemente, el papel de agentes de negocios e hicieron propaganda más activa que la que pudiera haber realizado el mejor y más inteligente Agregado Comercial de la República.

Bueno sería que este ejemplo fuera tenido presente por el Gobierno y los industriales, porque una gran cantidad de nuestras riquezas naturales, o primariamente trabajadas, no se exportan por carecer de mercados y faltan éstos porque no se ha sabido mostrar y acreditar el artículo en forma que su bondad no admita discusión, ni duda.

Huber, es quien ha planteado y mejorado la verdadera industria pilífera en el país, enseñando desde cómo se desuella y estaquea, se curte y se tiñe una piel, hasta ciertos rudimentos de zootecnia para obtener lanas, vellos y crines mucho más suaves. Modesto y probo, protestó, porque en cierta ocasión, un naturalista quiso llamar al zorro gris de la Patagonia "Canis Huberis". Declinó un honor que, a su juicio, no le correspondía, porque se trataba del mismo animal descrito por Azara, conocido con el nombre de "Canis Griseus", cuyos pelos cambian un tanto de color por efecto del distinto clima. Cuántos, si tuvieran sus escrúpulos, hubieran tenido que protestar enérgicamente entre nosotros!

En Septiembre de 1920, el señor Huber se retiró definitivamente de la actividad de los negocios. Puede decirse que pocos hombres como él han sabido conciliar el pequeño provecho particular que obtuvieron, con la riqueza nacional que suscitaron. Hoy la peletería es una industria que se ha desarrollado mucho y que ha alcanzado y es susceptible de alcanzar inmenso desarrollo.

Según cálculos que he recogido entre personas competentes y, en primer lugar, por medio del señor Huber, la importancia comercial de las pieles en nuestro país se puede representar por las siguientes cifras anuales

IMPORTACION

a) Pieles para ser confeccionadas	\$	3.500.000
b) Pieles ya confeccionadas	„	1.500.000
c) Pieles introducidas por particulares y modistas	„	1.000.000
		<hr/>
Total	\$	6.000.000

EXPORTACION

a) Pieles para Europa y Estados Unidos .	\$	30.000.000
b) Elaboración de pieles argentinas para uso en el país	„	800.000
c) Pieles curtidas y confeccionadas para el Uruguay, Chile y Brasil	„	300.000
		<hr/>
Total	\$	31.100.000

Como se ve, se trata ya de una industria y un comercio de importancia, susceptible de duplicarse en 15 o 20 años si el país se preocupa de ella.

Sería necesario abordar integralmente este asunto de las pieles; es decir, reglamentar cuidadosamente la caza, vulgarizar conocimientos de zootenia pilífera y estimular durante un tiempo a los cazadores, criadores, industriales y comerciantes; porque hay ciertos animales que deberán siempre ser cazados, dado que son económicamente indomesticables, mientras otros podrán ser objeto de una explotación progresiva y parecida a la del ganado menor y las aves de corral.

Me encontraba en Junio, en Ginebra, mientras el señor Huber estaba en un lugar delicioso de la Engadina. Concertamos un paseo hasta un gran criadero de “zorros plateados”, variedad de piel tan de moda en el mundo, establecido en unas cumbres de montañas suizas. Entraba en nuestros propósitos estimular el establecimiento aquí de criaderos similares, pero mi mala salud, por un lado, y el temor de ser desatendidos al regreso, en nuestras solicitudes, me hizo momentáneamente desistir. Se trata de un criadero que ha logrado reunir condiciones que parecen inconciliables, en virtud de las cuales los zorros están cautivos, pero se creen libres. Este requisito es esencial, pues los animales cautivos sienten la nostalgia de la libertad que se traduce en un desmejoramiento notorio de la piel.

En él se hacen funciones que podrían compararse con las de haras. Se alquilan temporariamente servicios de reproductores, en el criadero, o a domicilio y se preparan crías para la venta.

Según el señor Huber, observa que en los últimos años la exportación tiende a disminuir y la importación a aumentar, lo que se debe, quizás, a que la caza irregular y a destajo

va agotando las especies pilíferas más preciosas. Es urgente, por consiguiente, reglamentar y estimular esta industria, antes que las pieles extranjeras, a menudo de falso origen, se apoderen del mercado (de gusto aun poco refinado y mal educado en esta materia), y acostumbren las señoras a sustituir nuestras pieles por otras que están muy lejos de representar su calidad.

En una carta que me escribió en 1924, el señor Huber se expresa noblemente en estos términos: "Se requieren urgentemente leyes de protección apropiadas y severas reglamentaciones de caza para que se conserven las especies y tenga la industria un porvenir brillante. Los resultados obtenidos en mi vida de lucha me han creado una situación a cuyo amparo, y a pesar de 70 años largos, he de consagrarme, en adelante, a utilizar mi experiencia para valorizar los productos de la caza de esta mi segunda patria y hacerlos conocer en el extranjero."

Un tanto excéptico, en otra más reciente aún, me expresa el temor de que sus escritos "lleguen demasiado tarde para impedir la destrucción de una riqueza tan notable".

Piensa el señor Huber, que para reponer la existencia de chinchilla real, la más estimable de la casi extinguida especie pilífera argentina, hay que apelar, en un país como el nuestro, a criaderos naturales más bien que artificiales y que el punto preferible sería uno que, además de adecuado, fuera de fácil vigilancia contra los cazadores furtivos,

El nevado de Cachi, en Salta, sería entre muchos otros, un sitio ideal para establecer un "Parque Chinchillano", porque tiene todas las características geológicas y climatéricas y es accesible por una sola abra o camino escarpado, circunstancia que permitiría vigilar la prohibición primero y la reglamentación después, de la caza de tan valioso animal.

Sin perjuicio de establecer el parque, criadero o reserva oficial de chinchilla, cree el señor Huber, con la autoridad de su ciencia y experiencia, que debe prohibirse, en absoluto, la caza de animales pilíferos, útiles, fuera del período de Agosto-Octubre. En cuanto a los demás animales de caza, la prohibición debe ser efectiva desde el 1º de Septiembre hasta el 1º de Abril.

Una vez intenté restaurar la cría de chinchilla, aprovechando una ocasión única, cual fué la de disponer de una docena de chinchillas, quizás las últimas de la Puna, que se le comisaron a un habilísimo cazador furtivo. Se estableció el

criadero provisoriamente en un lugar de la Gobernación de los Andes, pero no pude obtener del P. E. la suma de \$ 100 mensuales que demandaba el mantenimiento y cuidado de los animalitos!

Algo semejante ocurrió con la introducción de renos a la Tierra del Fuego, y más tarde, con el plantel de ovejas Kara-Kul que, por sugestión mía, regaló al Presidente Sáenz Peña, el Emperador de Austria, Francisco José. De estas quedan algunos rastros, pero si las cosas se hubieran hecho como se propusieron, hoy la oveja Kara-Kul poblaría algunas regiones del Sud y del Norte, completamente inútiles para otros ovinos y la industria del astracán empezaría a ser nacional y con tendencias a una próxima exportación.

El valor de los cueros de nutria en los últimos años ha dado la razón a los que aconsejábamos, sugestionados por Huber, que valía la pena preocuparse de su cría en las lagunas donde abundaron y que hoy ocupan campos, por los que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires cobra tan crecidos impuestos, sin descontar la superficie improductiva cubierta por el agua. Son ya varios los propietarios que, siguiendo los consejos del señor Huber han planteado criaderos definitivos de nutrias y todo hace creer que cada vez más tendrán que felicitarse de su resolución (2).

Abundan también los lechos de lagunas en la Provincia de Buenos Aires que suman extensiones considerables de tierra improductiva y que podrían y deberían ser aprovechados para instalar criaderos de zorros, zorrinos, y otra diversidad de animales pilíferos, indígenas e importados, susceptibles de mejoramiento selectivo, por cruzamiento y, sobre todo, por

(2) En el reciente verano europeo (1928), el señor Huber instaló en cierta laguna del cantón de Saint Gall, un criadero de nutrias llevadas desde nuestra Patagonia. Es un ensayo arriesgado, porque los animales no están acostumbrados al frío de aquel clima y a la congelación total de las aguas en el invierno; pero se trata, sin duda, de una tentativa interesante, tanto desde el punto de vista biológico como del económico. Lo caro de la industria de la nutria, allá, se compensaría, con creces, por el respeto acentuado que hay en Suiza hacia la propiedad semoviente, aun en el caso de animales de caza. En cambio, entre nosotros, por una curiosa herencia psicológica, que viene de la vida colonial hispanoamericana, el abigeato y la caza furtiva, carecen, todavía, de verdadera sanción moral y constituyen delitos de fácil impunidad. El hombre, que fué entre nosotros el principal enemigo de la nutria en estado libre, sigue siéndolo en el estado de explotación industrial, que hoy ha comenzado. Se impone, en la Argentina, una enérgica campaña educacional y represiva, empezando por disciplinar la moral de los encargados de la policía en nuestros campos.

alimentación, pues la piel es algo de lo más susceptible de cambios fundamentales debidos a la clase de alimentos.

He considerado eminentemente justo hacer conocer los méritos de este precursor de una industria nueva que vive olvidado para los que no están iniciados en los antecedentes esbozados. También he estimado que el último servicio, si es que algunos otros he prestado al país desde la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, podría ser la publicación que hice de las ideas experimentales del señor Huber. Por eso le solicité que escribiera esos trabajos.

Cuando, en Septiembre 22 de 1924, sometí a consideración del señor Ministro de Agricultura los mencionados trabajos de vulgarización del señor Huber, recordé lo que dijera al proponer su redacción (Abril 10 de 1924):

“Un país como el nuestro, debe empezar a preocuparse de fomentar y arraigar industrias auxiliares y pequeñas industrias, que contribuyan a la organización de una explotación integral de la economía nacional.

“Entre esas industrias pequeñas (comparadas con la agricultura y la ganadería) se encuentra la de la peletería y su natural complemento: la cría de animales pilíferos, que no ha merecido mayor atención pública entre nosotros. Sin embargo, puede ser una fuente respetable de producción para abastecer el comercio interno y aun para exportar.

En muchos casos puede servir para utilizar parte de los campos inútiles o poco menos, como ciertas lagunas y lechos de las mismas, de modo que podría asumir caracteres de industria auxiliar para el sostenimiento de los gastos de explotación de la estancia, de la chacra y de la granja.”

Tengo la convicción de que, en un porvenir muy cercano, la industria pilífera será un recurso lucrativo para muchos y a la vez atrayente y agradable, por la rapidez con que se puede comprobar el fruto de las experiencias. En un medio favorable, aplicando ciertas reglas de selección y con alimentos adecuados, se suelen conseguir resultados extraordinarios, con determinados animales pilíferos tales como, por ejemplo, transformar en suave un pelo áspero o cerdoso, aumentar el tamaño o los matices de la piel, etc., etc.

Así como los Estados Unidos y el Brasil honraron respectivamente a los introductores del algodón y del café; como Francia, los agricultores normandos a Mlle. Harell, inventora

del queso Camembert, y nuestro mismo país a los fundadores de la Sociedad Rural Argentina, al que construyó el primer alambrado rural, etc., vendrá un día de justicia que a veces tarda, pero que nunca deja de llegar, en que se perpetúe un recuerdo de gratitud a Augusto Huber, fundador de la industria peletera moderna en nuestra República.

JOSE LEON SUAREZ
